

El capítulo dos “Mitos en transformación: lucha política, desigualdad y situación colonial. Discursos históricos e ideológicos en la ficción”, aborda la relación del mito con los procesos históricos, donde los discursos se contraponen entre una versión oficial (relacionada en la mayoría de los casos con la imagen del conquistador) y una versión velada y que, sin embargo, provee imágenes que se mantienen en la superficie como constituyentes activos del relato cultural. Se abordan textos como *Manchay Putyu* de Néstor Taboada para tratar la transculturación, o como *Rosa cuchillo* de Óscar Colchado para mostrar que el significado proveniente de una visión mítica trasciende la historia.

En el capítulo tres, “Conciencia mítica, modernidad y multitemporalidad”, se aborda la problemática del tiempo en la realidad americana, mostrando en sus representaciones la flexibilidad que existe entre un tiempo mítico y una modernidad no comprendida. Aparecen paralelismos en las imágenes de la cultura y en los vehículos de ésta. Uno de los casos abordados es el paralelismo entre una deidad antigua y un representante del poder moderno en “Chac Mool” de Carlos Fuentes. Por otra parte, recuperar los mitos permite acceder a nuevas formas de captar la temporalidad y el espacio, como se muestra en el texto *Cubagua* de Enrique Bernardo Núñez.

El cuarto capítulo “El mundo mítico aborigen entre la reivindicación cultural y el género fantástico”, propone el mito no como una tradición estática, sino como parte de los sistemas culturales vigentes. Las imágenes vinculadas al género de lo fantástico se relacionan con una conciencia mítica que transita por un tiempo moderno. Analiza el caso del paralelismo entre la visión mítica y el tiempo moderno, con textos como “La noche boca arriba” de Julio Cortázar y *Los pasos perdidos* de Alejo Carpentier.

En el capítulo cinco, “Exploraciones de la subjetividad a través del mito indígena”, los textos abordan el uso de las imágenes míticas como configuradoras de un sujeto; estas imágenes se relacionan con el estado de la inconsciencia y los arquetipos, que encuentran su correlato de manera evidente en las manifestaciones del surrealismo. Se muestra esta construcción de subjetividad en textos como “Toniná: una mirada a los cuatros rumbos” de Efraín Bartolomé y *Malinche* de Laura Esquivel.

Finalmente, el sexto capítulo “Chamanismo, canibalismo y conciencia mítica y ritual en la creación artística”, reúne textos que estudian la relación entre creación literaria y práctica ritual. Se estudian prácticas como el canibalismo en la obra de Saer, la creación poética dentro del ritual curativo, los saberes secretos en textos de Patricio Manns y la búsqueda de una identidad en las prácticas rituales de la macumba y ciertos elementos africanos en *Macunaíma* de Mario de Andrade.

Esta obra es una compilación heterogénea de textos críticos que muestra diversas aristas de las lecturas en torno a la presencia del mito en la literatura latinoamericana. Su voluntad es la de aportar a la reflexión sobre la naturaleza de estas relaciones. Para ello, se hace necesario repensar las fronteras de estos estudios, desde la utilización de conceptos determinados para estudiar los textos, como de la relación planteada entre la fuente mítica y la creación literaria.

En conclusión, es un texto que aporta a la discusión de los estudios del mito y su relación con la literatura. Su mayor aporte es poner de manifiesto que estas reflexiones sólo se hacen posibles desde un punto de vista ideológico que permita vislumbrar el mito como “una tradición cultural que se integra en los textos literarios”.

Universidad Austral de Chile
Instituto de Lingüística y Literatura
noemi.sancho@docentes.uach.cl

DOI: 10.4067/s0071-17132011000200013

UMBERTO ECO. 2009. *Cultura y semiótica*. Madrid: Círculo de Bellas Artes. 83 pp. (Paula Tesche).

Este libro prologado por Jorge Lozano incluye dos textos de Umberto Eco. El primero, “Semiótica de la cultura”, reproduce una conferencia pronunciada el año 2009 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, con motivo de la entrega de una premiación al autor. El segundo texto,

“Los límites de la interpretación” es una conferencia pronunciada en 1990 en la Universidad Complutense de Madrid y publicada en 1991 en *Revista de Occidente*.

Cultura y semiótica es un libro breve que presenta conferencias dinámicas e ilustrativas, aclaradoras para definir conceptos centrales en la teoría de Eco y la teoría semiótica en general. Por sobre todo, retoma desde sus propios aportes la compleja relación entre la semiosis y la cultura. Su principal aporte es delimitar el concepto de interpretación como un proceso ligado al texto como portador de la cultura y cuyo representante es el lector.

El prólogo de Lozano titulado “Listas, enciclopedias, laberintos: semiótica de la cultura en Umberto Eco”, consiste en introducir estas nociones desde las conferencias pronunciadas por Eco el año 2009 en el Louvre y en el transcurso de sus publicaciones previas. Lozano considera que el interés de Eco por las listas, catálogos o colecciones surge desde su dedicación al estudio de textos medievales y de autores como Joyce y Homero. Desde la semiótica, afirma que Eco recoge los aportes de Pierce, quien escribió una nueva lista de categorías definidas como infinitos de colecciones donde ninguna se corresponde con una parte o con la totalidad de la otra. Para Lozano, la lista es central en la semiótica de la cultura. Autores como Lotman han sostenido que la variedad interna de la semiósfera presupone una unidad donde las partes no son detalles mecánicos del conjunto, sino órganos en un organismo. Estos principios semióticos son reconsiderados en diversos textos de Eco como *Obra Abierta* (1962), *Los límites de la interpretación* (1990), *Lector in fábula* (1979) y *Kant y el ornitorrinco* (1997), donde el principal aporte que Lozano recoge de Eco es que todo texto admite una infinidad de interpretaciones y al mismo tiempo establece sus propias estrategias que pueden condicionar la semiosis.

Respecto a la noción de enciclopedia y laberinto, Lozano afirma que la posición de Eco se puede ubicar en la semántica cognitiva, en cuyo ámbito postuló que la competencia lingüística es siempre enciclopédica y la representación semántica no distingue entre conocimientos lingüísticos y del mundo. Aunque Eco ya había propuesto la noción de enciclopedia en el *Tratado de semiótica general* (1975), en la primera conferencia del libro la noción se presenta en detalle.

En “Semiótica de la cultura”, Umberto Eco reconsidera la definición de semiótica formulada en los años 60, como una lógica de la cultura que funciona de acuerdo a procesos de interpretación que varían en forma social e histórica conforme a las interpretaciones que realizan determinados grupos culturales. El modelo de diversas representaciones de mundo se corresponde con la noción de enciclopedia que comprende las indefinidas maneras en que la sociedad produce semiosis para los diversos términos que usa. Como las enciclopedias dependen de los contextos y circunstancias para generar interpretaciones, estas son siempre variables, abiertas, incompletas y locales.

Eco define cuatro tipos de enciclopedia máxima, media, especializada e individual, que comprenden sistemas semióticos interconectados en forma dinámica por mecanismos de filtro tales como el olvido o la censura, entre otros. La enciclopedia máxima es el sistema mayor que registra las significaciones culturales y su existencia sólo representa una idea reguladora del proceso semiótico. La enciclopedia media consiste en la información de una cultura de la que pueden participar los saberes enciclopédicos individuales. Por otra parte, la enciclopedia especializada corresponde a los conocimientos que recopilan distintas áreas de dominio cultural. En esta conferencia Eco enfatiza la dinámica de los sistemas que facilitan sus permanentes variaciones. Señala que las enciclopedias medias o especializadas cancelan el exceso de información, no la transmiten o revelan como una forma de mantenerse y proteger la memoria de una cultura. Así, mediante la selección de información los sistemas semióticos están en permanente dinamismo. Estos procesos surgen de los mismos textos que son estrategias para promover algunas interpretaciones en los lectores. Por ejemplo, los textos de novelas policiales tienen por lector modelo a quien olvida y privilegia la interpretación basada en la sospecha de un personaje como asesino. De esta manera, la cultura produce y suprime textos que la transforman. La novedad surge cuando la enciclopedia máxima recupera aquellos que han sido censurados u “olvidados”. En este sentido, los aportes de esta conferencia permiten pensar en cómo la cultura excluye información ligada a mecanismos de poder identificados a determinados grupos sociales y en cómo el resurgimiento de determinados textos pueden promover los cambios o transformaciones culturales.

Finalmente, en “Los Límites de la Interpretación”, Eco retoma algunos planteamientos de *Obra Abierta* (1962) donde defendía el papel activo del intérprete. Sin embargo, advierte la importancia del texto como productor de sentido. El texto es, en acuerdo con Lotman, un organismo vivo que al igual que el lector posee derechos que implican que la interpretación debe tener criterios y no ser un fin en sí misma. La semiosis ilimitada no significa que ciertos sentidos no sean más valorables que otros.

Pese a que el mundo humano funciona a partir de juicios de identidad y semejanza, a Eco le parece necesaria una actitud de sospecha metódica y no excesiva hacia los textos, que siempre son el parámetro de las interpretaciones. Lo relevante es practicar una economía de lectura entendida como sentidos posibles que el texto ofrece al lector y que pueden o no coincidir con los del autor, cuya vida es aún más impenetrable que sus producciones.

Universidad Austral de Chile
 Doctorado en Ciencias Humanas
 paulatesche@yahoo.com

VANIA BARRAZA. 2010. *(In)Subordinadas. Raza, clase y filiación en la narrativa de mujeres latinoamericanas*. Santiago: RIL Editores. 227 pp. (Ana Traverso).

El estudio de Vania Barraza titulado *(In)subordinadas. Raza, clase y filiación en la narrativa de mujeres latinoamericanas*, está dividido en cuatro capítulos que abordan parte de la obra narrativa de Rosario Castellanos, Rosario Ferré, Eduarda Mansilla, Lucía Guerra-Cunningham y Andrea Maturana; esta selección pretende ser una muestra de algunos de los casos más significativos de violencia entre mujeres producto de lo que llama (in)subordinación a la ideología patriarcal y a los modelos dominantes de feminidad. El trabajo, entonces, se propone analizar las distintas estrategias de agresión que desarrollan las mujeres, los modos discursivos en que se manifiesta dicha violencia a nivel estético y, finalmente, las víctimas de tal provocación: normalmente sus subordinadas por razones de diferencia de clase social, origen étnico y/o racial y de parentesco.

Esta exhibición de (in)disciplinamiento –que subvierte el prototipo del “ángel del hogar” y que al mismo tiempo reproduce la violencia y la dominación masculina vengándose de sus propias pares sin amago alguno de solidaridad de género– se manifiesta de forma encubierta o indirecta por ser la violencia una conducta castigada y reprimida para el uso de las mujeres. Barraza, a partir de acá, se propone analizar los modos de ocultamiento de la agresión a nivel discursivo, proponiendo la “ironía” como una forma del “doble discurso” y la “parodia” que imita caricaturizadamente el ejemplo masculino, resultando de ello el fracaso en los intentos de venganza.

Esta propuesta la desarrolla en su análisis de *Ciudad real* (1960) de Rosario Castellanos, donde junto con introducir teóricamente el problema retórico de la “ironía” –distinguiendo la ironía intencionada de la accidental o, dicho de otra manera, la explícita proveniente de un emisor irónico y la que puede ser interpretada irónicamente de acuerdo a un conocimiento del contexto por parte del/a lector/a (agud@ y desconfiad@)–, desarrolla asimismo la noción de “parodia” ligada al problema de la “subalternidad”. Para ello, la investigadora recurre a Homi Bhabha y proyecta el caso del colonizado al de la subalternidad femenina, afirmando que así como el sujeto colonizado desea imitar y diferenciarse, al mismo tiempo, del colonizador, en el caso de la mujer se advertiría la internalización de los modos de violencia masculina pero malamente y “a la mala”, resultando de ello una forma paródico-burlesca que se apropia del modelo y que, por lo mismo, acentúa la distancia entre el referente y el resultado (41).

En base, entonces, a estas dos categorías, la ironía y la parodia, entendidas como inversión satírica (ironía) y apropiación caricaturizada (parodia), Barraza propone leer los textos de Castellanos desde las “paradojas de la escritura subalterna”, es decir, mostrando cómo las protagonistas reproducen o imitan una agresividad que, normalmente, está más asociada con aquello que las oprime, que a una conducta ‘natural’ del género femenino. Son violentas, agresivas, iracundas en contra de sujetos que se encuentran en calidad de subalternos con respecto